



## **ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL DÍA 01 DE MARZO DE 2012.**

En Murcia el día 01 de marzo de 2012, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad a las 12.30 h. en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria.

Antes de comenzar a desarrollarse el Orden del Día, el Sr. Decano comenzó informando que, tras las recientes elecciones a Decano, el nuevo Secretario de la Comisión pasaba a ser el del Centro, D. Juan Orenge Femenía.

A continuación, se abordaron los siguientes puntos del Orden del Día:

### **1.- Revisión de los listados de evidencias y cuadros de mandos del SGC.**

El Vicedecano de Calidad y Comunicación, D. Francisco Laredo, informó de las nuevas entradas en los listados de evidencias y cuadros de mandos principalmente referidos a los resultados académicos del curso 2010/2011 para las titulaciones de la Facultad. En general, se ha producido una simplificación de las tablas de indicadores para facilitar su cumplimentación.

### **2.- Propuesta de miembros externos para la CGC.**

El Presidente de la Comisión, D. Antonio Rouco, realizó la propuesta para la inclusión de miembros externos en la Comisión de Calidad, siguiendo las mismas pautas que en las Comisiones de Grado, que incluiría a 3-4 representantes de: Colegio de Veterinarios, Administración, Clínicos e Industria Alimentaria. El profesor D. Carlos Martínez-Carrasco solicitó que los representantes de las Consejerías (Administración) incluyeran tanto al Área de Sanidad como a la de Agricultura. Tras el acuerdo de los presentes, si se ratifica en Junta de Facultad, se contactará con los diferentes colectivos para que nombren a sus correspondientes representantes.

### **3.- Aprobación, si procede, de las modificaciones del Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.**

D. Francisco Laredo presentó los cambios del Manual del SGC que se ha reducido a 43 páginas. Los procedimientos más simplificados en aras de la agilidad y mayor dinamismo de dicho manual. Asimismo, se ha procedido a la corrección del organigrama de funcionamiento, adaptando el esquema genérico inicial a la realidad del Centro.

### **4.- Informe del desarrollo de la docencia durante el primer cuatrimestre.**

El Vicedecano de Estudios de Grado, D. Juan Seva, informó que, en la titulación de Veterinaria, la principal incidencia ha sido la problemática de los examen sorpresa e interpretación diversa de los sistemas de evaluación continua en los primeros cursos. Como acción de mejora se propone que, en próximos cuatrimestres las asignaturas que



## COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD



deseen realizar pruebas parciales eliminatorias sean programadas en un intervalo de 1 a 3 días hacia la mitad del cuatrimestre, diferenciándolas de los procesos de evaluación continua que siguen otros profesores. Respecto a la titulación de CYTA, se abordó la problemática de falta de espacio, y la más genérica de adecuación del perfil del alumnado. Se acordó seguir con las acciones de promoción de la titulación entre los centros de secundaria, como la que recientemente desarrolló el Departamento de Tecnología de Alimentos, Nutrición y Bromatología, al programar prácticas para alumnos de Secundaria.

### **5.- Seguimiento del Plan de Acción Tutorial en el primer cuatrimestre.**

Se presentaron los resultados del PAT durante el primer cuatrimestre, en el que destacaron porcentajes bajos de participación del alumnado en los programas de carácter obligatorio en el Grado de CYTA y Veterinaria (entre 27 y 30%, respectivamente) y, mejores en el programa voluntario de la Licenciatura de Veterinaria (69%). Asimismo, se destacó que un significativo número de profesores no han emitido el informe del primer cuatrimestre, con porcentajes ligeramente superiores al 40% en los Grados. El nuevo responsable del programa, D. Christian De la Fe se comprometió a incentivar la participación y mejorar la comunicación en ambos colectivos, aunque los datos de contacto de los alumnos son dependientes del carácter obligatorio/voluntario del programa y acordes con la Ley de Protección de Datos. Algunos miembros de la Comisión señalaron que los bajos porcentajes de participación del alumnado no tienen que interpretarse como malos resultados. Por ello, Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Hernández propuso como acción de mejora el analizar la causa de la baja participación a través de encuestas que permitan valorar apropiadamente los resultados. Otras acciones estarán encaminadas al compromiso del profesorado para la entrega del informe independientemente de si llegan o no a contactar con los alumnos tutorizados.

### **6.- Análisis y propuestas de mejora de los resultados académicos de las titulaciones oficiales del Centro, curso 2010-2011.**

En general, los resultados e índices de los Másteres son buenos con tasas de rendimiento y éxito próximas o iguales al 100% en todos ellos. Así, las acciones de mejora deben ir encaminadas a mejorar la captación de nuevo alumnado; puesto que, en general, hay un número de matriculados por debajo del de plazas ofertadas.

Respecto a los resultados académicos en el Grado de CYTA, las tasas de rendimiento y éxito son insatisfactorias pese a haber aumentado en un punto porcentual con respecto al año precedente (próximas al 60%), a pesar de lo cual son inferiores a la media de la Universidad o de la Rama, respectivamente. El Centro debe estimular la llegada de un alumnado con un perfil más acorde a la titulación, a través de acciones de captación y en algunas asignaturas, profundizar en nuevas metodologías de evaluación continua. Otra acción de mejora planteada fue la modificación del Grado para reubicar en un futuro la asignatura de Microbiología en el segundo cuatrimestre del primer curso.

En el Grado de Veterinaria, por contra, la tasa de rendimiento estuvo próxima al objetivo del 80%. En aquellas asignaturas que se desviaban en más de un 20% de la media de la titulación, se propuso una mejora de la coordinación dentro y entre



## COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD



asignaturas. En el caso de Deontología, Medicina Legal y Legislación Veterinaria, vistos los malos resultados académicos, hubo un acalorado debate sobre la idoneidad de ciertos contenidos en la asignatura. D. Antonio Juan García achacó esta situación a la mala ubicación de la asignatura durante el diseño del Grado, en el que no se atendió a su petición. El Decano sugirió explorar su reubicación en el primer cuatrimestre de tercer curso permutándola por asignaturas optativas, siempre y cuando el Vicerrectorado lo autorizara. Asimismo, se propuso que se ubicaran los contenidos de Veterinaria Legal en la asignatura de Toxicología de tercer curso, y que en primero se impartiesen los contenidos referidos a Principios Éticos de la Profesión, Normativa y Reglamentación. Dicha propuesta fue rechazada por el Prof. D. Antonio Juan García, por lo que, finalmente, se planteó analizar, a través de la Comisión de Grado, las diversas opciones para intentar mejorar los resultados académicos de esta asignatura en el futuro.

### 7.- Aprobación, si procede, del Plan de Mejoras del Centro, año 2012

El Sr. Decano expuso el Plan Anual de Mejoras, enumerando de forma breve las 18 acciones de mejora propuestas. Éstas se relacionaron de manera priorizada, y en las que se destacó aquellas encaminadas a la mejora de la docencia. Asimismo, se enfatizó que, en su mayoría, no generarían costes. La CGC aprobó el citado Plan de Mejoras.

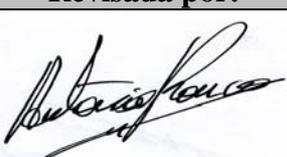
### 8.- Análisis de incidencias.

En este apartado, se analizó la queja presentada por la Delegación de Alumnos en relación al absentismo del prof. D. Antonio Ramírez que dejó sin resolver dudas a los alumnos y otras cuestiones durante una semana. El Director del Departamento de Producción Animal, al que está adscrito el prof. Ramírez, D. Alberto Quiles, comentó que ha hablado con él y que ha admitido esta incidencia habiéndose excusado con los alumnos a través de SUMA. Asimismo, le indicó que se debió a asuntos personales y que no volverá a ocurrir.

### 9.- Ruegos y preguntas.

No hubo ningún ruego, ni pregunta.

Y sin más asuntos que tratar, finalizó la Comisión a las 14:35 horas, de lo que como Secretario doy fe.

Acta elaborada por:	Revisada por:
 Fdº Juan Orenge Femenía Secretario de la Comisión de Garantía de Calidad	 Fdº. ANTONIO ROUCO YAÑEZ Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad
Fecha: 1 de marzo de 2012	Fecha: 12 de marzo de 2012



COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD



**Relación de asistentes:**

D. ANTONIO ROUCO YÁÑEZ

DÑA. M<sup>a</sup> JESÚS PERIAGO CASTÓN

D. FRANCISCO LAREDO ÁLVAREZ

D. JUAN SEVA ALCARAZ

D. CHRISTIAN DE LA FE RODRÍGUEZ

D. JUAN ORENGO FEMENÍA

DÑA. AURORA AULLÓ RUBIO

D. MANUEL AVILÉS SÁNCHEZ

D. RODRIGO DIEGO MARÍN

D. ANTONIO JUAN GARCÍA FERNÁNDEZ

DÑA. M<sup>a</sup> ANGELES HERNÁNDEZ GALERA

DÑA. M<sup>a</sup> BELEN LÓPEZ MORALES

D. CARLOS MARTÍNEZ-CARRASCO PLEITE

D. ALBERTO QUILES SOTILLO

D. GUILLERMO RAMIS VIDAL

D. JOAQUÍN SÁNCHEZ CAMPILLO

DÑA. MARTA SOLER LAGUÍA

D. JESÚS TALAVERA LÓPEZ